ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (1)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE 40 UNIDADES DE CAMA ASISTENCIAL DE ALTURA BAJA Y COLCHÓN CON FUNDA SANITARIA

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las nueve horas del día NUEVE de AGOSTO de dos mil veintitres, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de suministro "***SUMINISTRO Y MONTAJE DE 40 UNIDADES DE CAMA ASISTENCIAL DE ALTURA BAJA Y COLCHÓN CON FUNDA SANITARIA" para el Patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo.***

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta del Patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo adoptado en fecha 20 de julio de 2023, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

- D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

- Vocal: Dª Mari Angeles García Sesma
- Vocal: D. Marcos Navascues Chivite
- Secretaria: Dª Ana Isabel Lacarra Ridruejo
- Interventora: Dª Amaya Ayala Mateo

La relación de contratistas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma al procedimiento, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, es la siguiente:

-

- MEDICIP HEALTH S.L
- INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO S.L
- NACIL MEDICA 4 GROUP S.L
- MP DICLESA S.L
- ARKA PROYECTOS S.L
- FISIO MEDICAACTUAL S.L
- SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS S.L.U

Se procede a la apertura por la Mesa del sobre nº 1 "Documentación administrativa". Examinado el contenido de los sobres nº 1 de las ofertas presentadas, los componentes de la Mesa consideran que cinco de las ofertas han aportado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y la valoran como correcta de acuerdo con lo prevenido en los Pliegos Reguladores.

Las siguientes licitadoras deben presentar subsanación a la siguiente documentación:

- MP DICLESA S.L. Falta presentación de Anexo II cumplimentado y firmado "Declaración Responsable Capacidad de contratar" o Certificados de estar al corriente con Hacienda Tributaria y Seguridad Social.

- ARKA PROYECTOS S.L Falta firma de Anexo II

Consecuentemente, **la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA**:

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- MEDICIP HEALTH S.L
- INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO S.L
- NACIL MEDICA 4 GROUP S.L
- FISIO MEDICAACTUAL S.L
- SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS S.L.U

2º) Requerir documentación a las licitadoras siguientes por plazo máximo de 5 días:

- MP DICLESA S.L.
- ARKA PROYECTOS S.L

Se dio por terminado el acto a las nueve horas y cincuenta minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

En Cintruénigo a 9 de Agosto de 2023